



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

ANUNCIO

Con fecha 7 de julio de 2008 se elevaron a definitivas las listas de aspirantes a interinidad en puestos docentes en Centros públicos de Cantabria- Cuerpo de Maestros- Curso 2008/09.

Posteriormente el 11-7-2008 se publicó resolución definitiva conteniendo los Maestros que obtienen acreditación para cubrir plazas que impliquen impartir áreas, materias o módulos no lingüísticas en los idiomas francés o inglés.

Procede ahora, a efectos de facilitar su utilización, refundir dichas listas incorporando a la primera el contenido de la segunda.

Santander, 2 de Septiembre de 2008

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: Jesús Gutierrez Barriuso